



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE (ANAM)

**PROYECTO PRODUCTIVIDAD RURAL/CONSOLIDACIÓN DEL
CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO DEL ATLÁNTICO
PANAMEÑO (CBMAP II)**

Contrato de Préstamo PAN-7439 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
(BIRF)

Acuerdo de Donación GEF No. TF 056628 del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
(GEF)

**INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
CBMAP II
RESUMEN EJECUTIVO**

Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)

Ejecución a abril de 2014

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño (CBMAP II) de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), ha alcanzado logros relevantes durante el año 2013. Entre estos se destaca que a solicitud del Gobierno de Panamá, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco Mundial (BM) aprobó la extensión de finalización del proyecto hasta el 31 de julio de 2014.

Como parte de las salvaguardas para los proyectos financiados por el BM (Política Operacional OP/BP 4.12 de Reasentamiento Involuntario), la UEP del CBMAP II llevó a cabo la actualización del documento “Marco de Políticas de Reasentamiento Involuntario (MPRI)” y del Marco de Procesos (MP), los cuales contienen las medidas para hacer frente a cualquier situación, durante la implementación del proyecto, que pueda generar efectos adversos en los ámbitos económicos y sociales. El BM dio su No Objeción a ambos documentos el 10 y 18 de junio, respectivamente.

Durante el año 2013 se llevó a cabo la reunión XV del Comité de evaluación y Selección de Inversiones Ambientales (CESIA), donde se aprobaron un total de 3 IA. El monto total aprobado para éstas fue de US\$86,189.95, de los cuales el CBMAP II de la ANAM aporta US\$71,907.95 y las comunidades US\$14,282.00. Con la puesta en marcha de estas IA aprobadas se benefician un total de 63 socios estratégicos (35 hombres y 28 mujeres).

Las 350 Inversiones Ambientales (IA) de conservación de recursos naturales y agricultura sostenible que se tienen como meta final, a la fecha, han sido aprobadas

(Gráfica No. 1) y se están ejecutando, lo cual representa un 100% de cumplimiento del indicador. Con las IA aprobadas se benefician directamente a 10,761 socios estratégicos e indirectamente, a 40,233 individuos. De los beneficiarios directos, 6,098 son hombres (56.67%) y 4,663 son mujeres (43.33%). En la Gráfica No. 2 se muestran los beneficiarios directos de las IA por región.

Estas IA aprobadas corresponden a una clasificación de 13 tipologías entre las cuales tenemos: Agroforestería (195), Artesanías (39), Zooturismo (27), Viveros (26), Ecoturismo (24), Agricultura orgánica (12), Manejo de fincas (11), Reforestación (8), Monitoreo de tortugas (3), Orquidearios (2), Aplicación de tecnologías (1), Manejo de desechos sólidos (1) y protección y vigilancia (1) [Gráfica No. 3].

Los fondos totales comprometidos para la implementación de las 350 IA es de US\$7,314,584.28, de los cuales en el 2013 se realizaron los últimos desembolsos por medio de siete (7) eventos de entrega de fondos (i.e., en Bocas del Toro, Coclé, Chiriquí, Veraguas y la Comarca Ngäbe-Buglé), por un monto de US\$1,274,529.00 para un total acumulado de US\$7,219,929.13, lo que representa el 99.6% de los fondos comprometidos (Cuadro No. 1, Gráfica No. 4). Los montos remanentes no desembolsados corresponden a aquellas IA que han sido canceladas a solicitud de las propias organizaciones comunitarias¹. En la Gráfica No. 5 se muestra la distribución de los fondos

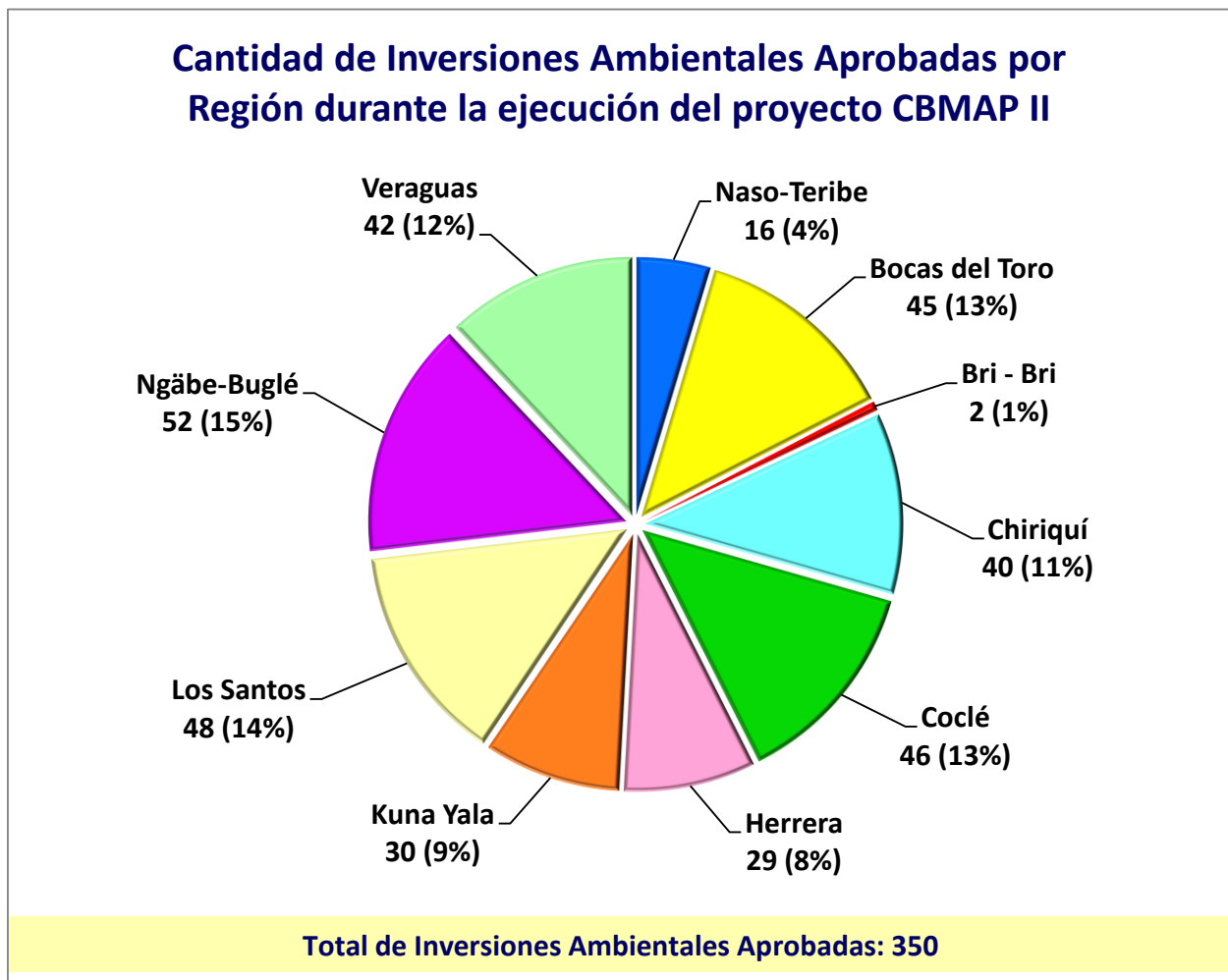
¹ 10 IA (i.e., 1 de Bocas del Toro, 2 de Coclé, 4 de Chiriquí, 1 de Herrera y 2 de Los Santos) remitieron nota a la UEP del CBMAP II solicitando la cancelación de la IA. Se cuenta con las correspondientes Actas de Cancelación firmadas por la comunidad.

aprobados por el CBMAP II a las IA por provincia, comarca y territorio indígena.

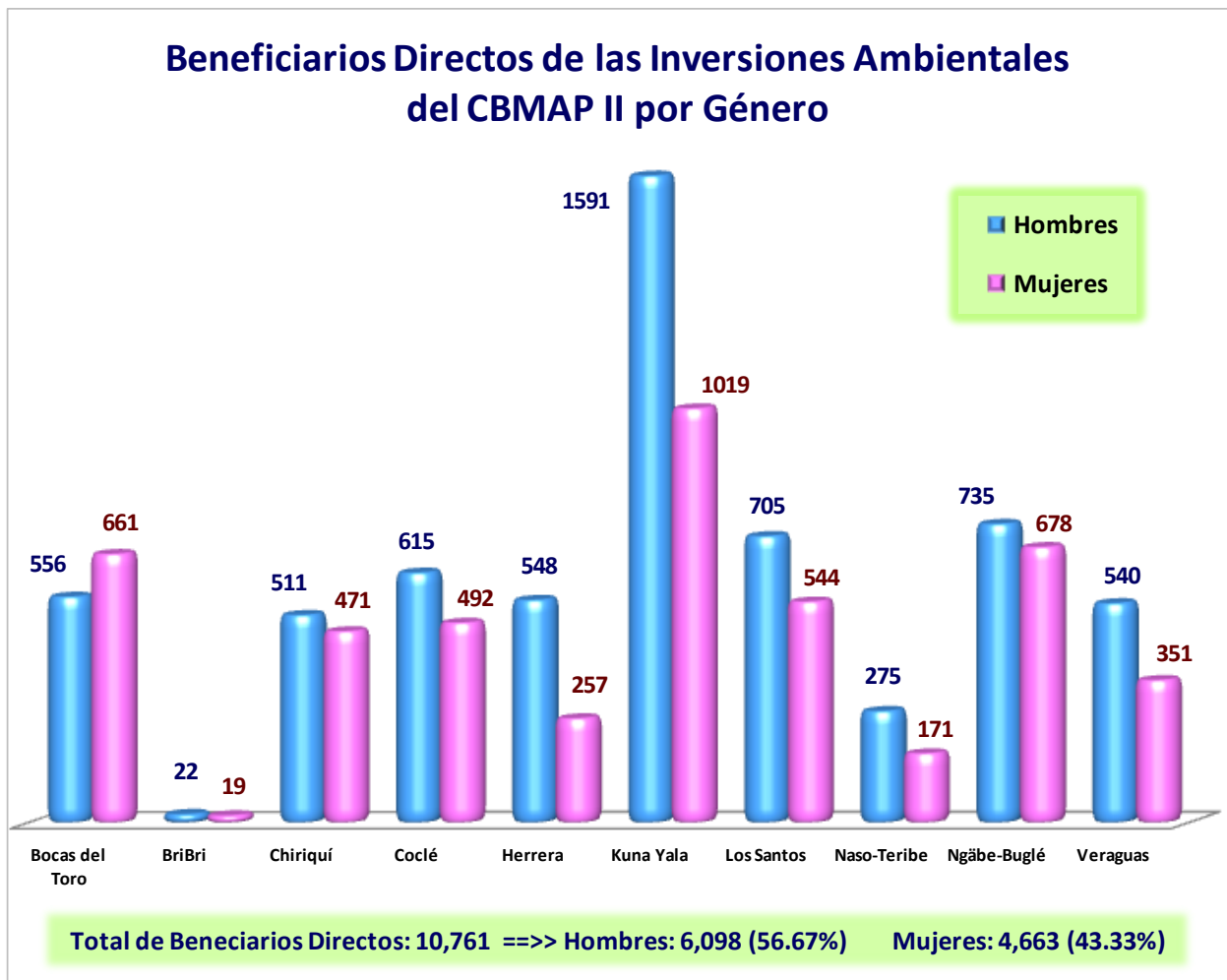
IA, las cuales cuentan con sus correspondientes Actas de Cierre1 y 95 han iniciado este proceso (Cuadro No. 2).

A la fecha, han finalizado su ejecución 245

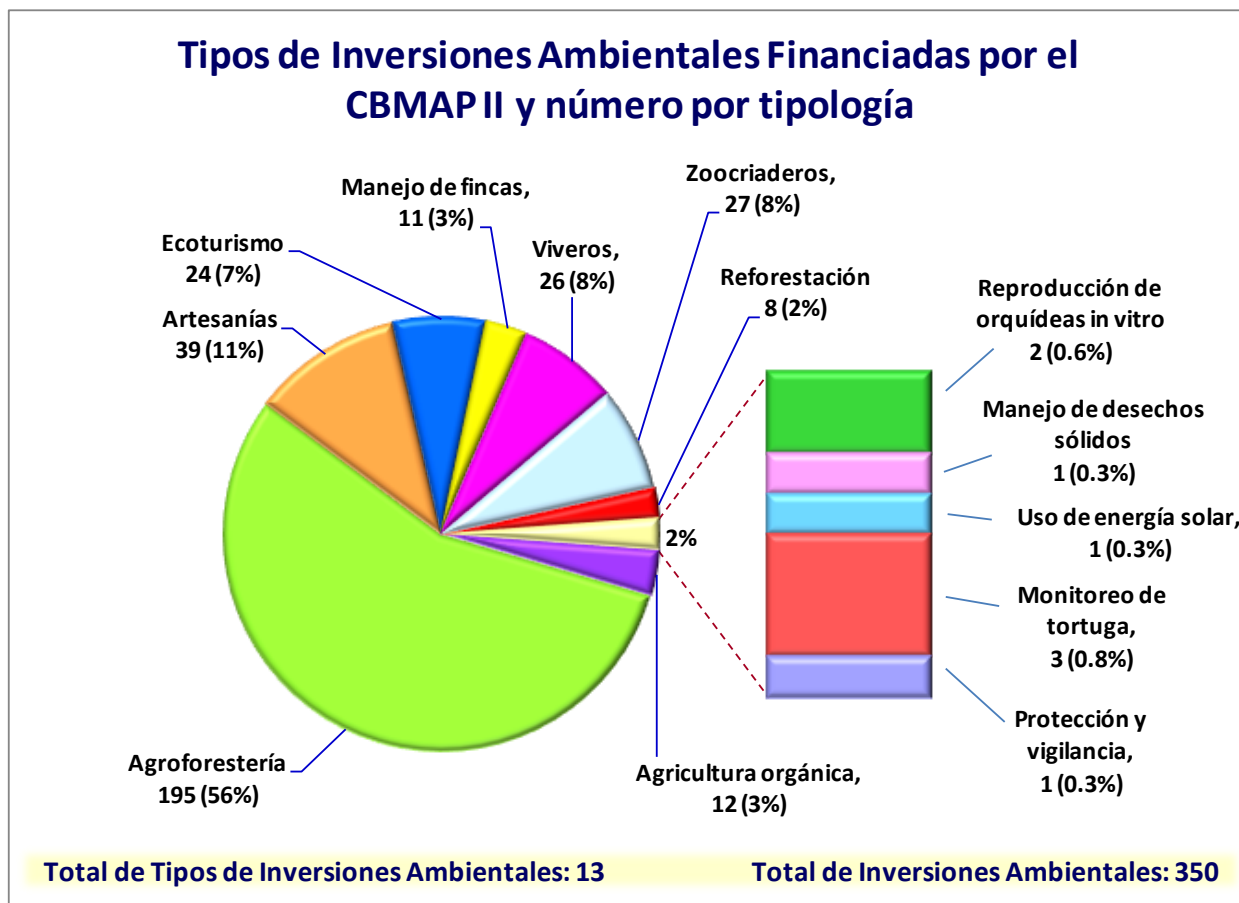
Gráfica No. 1. Inversiones ambientales aprobadas por el proyecto CBMAP II.



Gráfica No. 2. Beneficiarios directos, según las IAs aprobadas y en ejecución del CBMAP II.



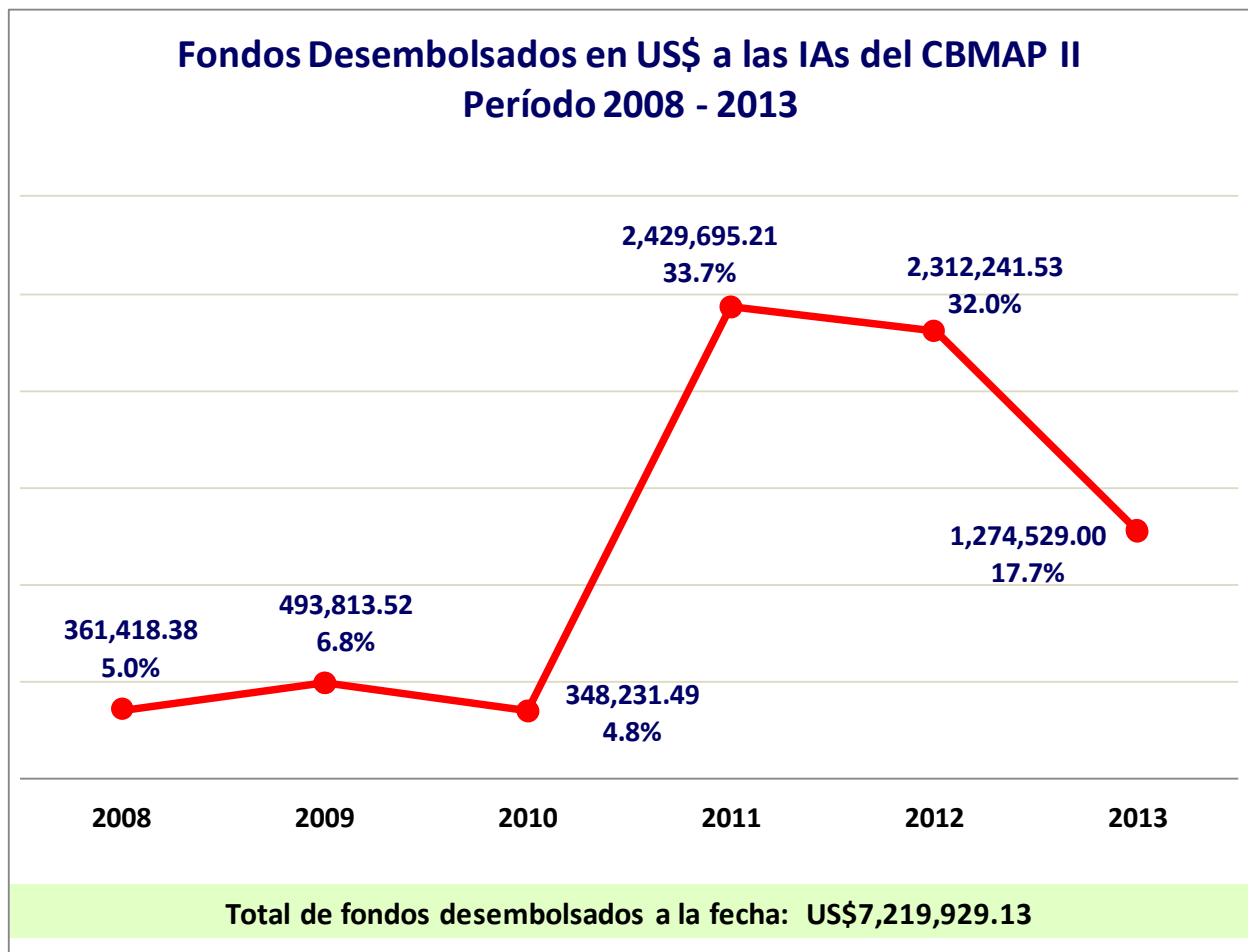
Gráfica No. 3. Tipologías de las IA del proyecto CBMAP II.



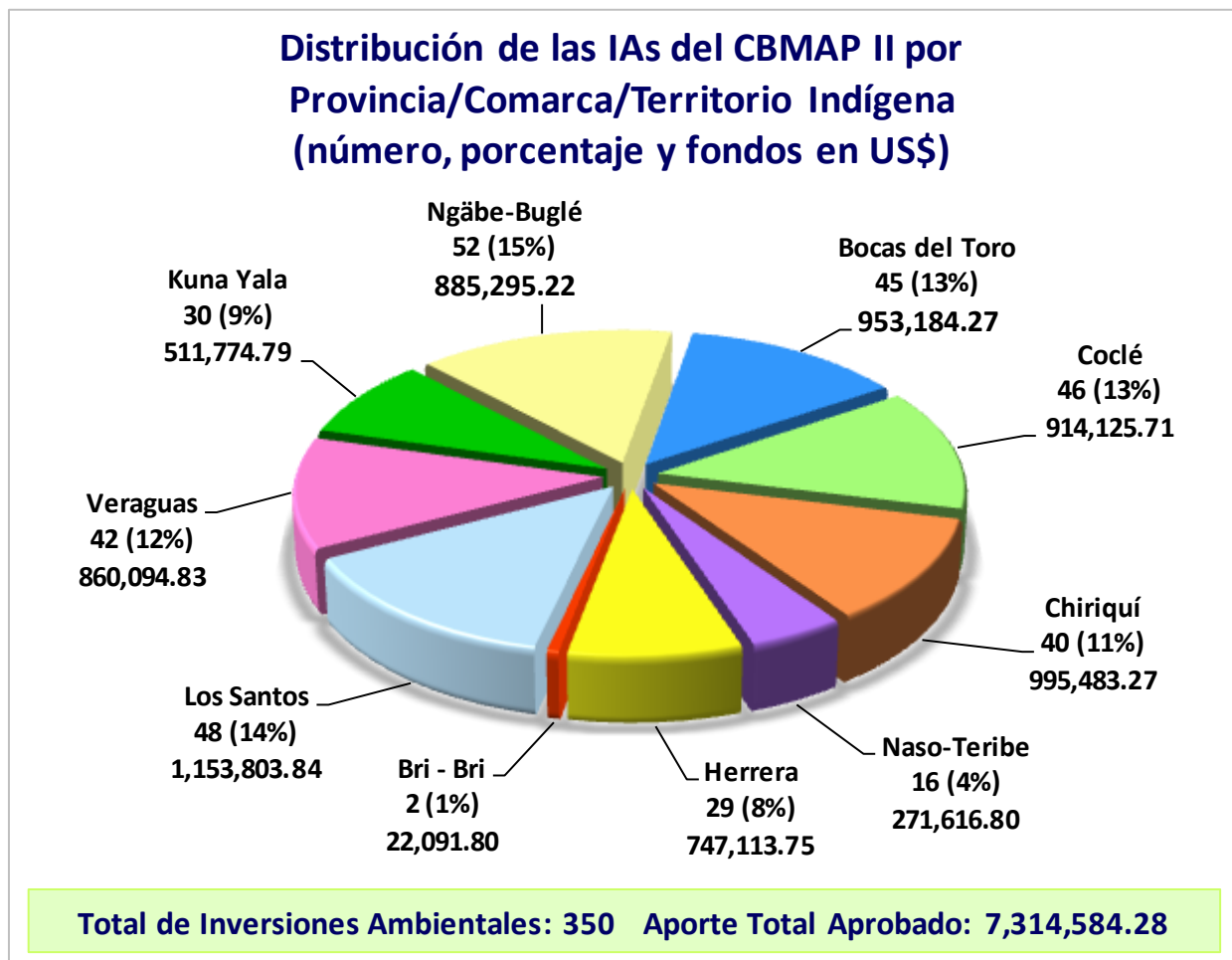
Cuadro No. 1. Desembolsos realizados anualmente a las IA del CBMAP II.

Año	Total Desembolsado	Porcentaje del Total Desembolsado
2008	361,418.38	5.0%
2009	493,813.52	6.8%
2010	348,231.49	4.8%
2011	2,429,695.21	33.7%
2012	2,312,241.53	32.0%
2013	1,274,529.00	17.7%
Total	7,219,929.13	100.0

Gráfica No. 4. Total de fondos desembolsados en US\$ a las IA por el CBMAP II.



Gráfica No. 5. Distribución del número de IA y fondos aprobados por provincia/comarca.



Cuadro No. 2. Planificación para el cierre técnico y financiero de 340 IA.

Provincia/Comarca	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
Bocas del Toro	5	10	3	3	41	62
Coclé	0	10	0	30	4	44
Chiriquí	4	13	9	10	0	36
Herrera	0	5	0	0	23	28
Los Santos	11	9	16	4	6	46
Veraguas	5	5	17	13	2	42
Kuna Yala	0	6	2	4	18	30
Ngäbe-Buglé	4	16	12	19	1	52
Total	29	74	59	83	95	340

El total de IA ejecutadas por pueblos indígenas es de 146, lo cual representa cerca de 42% de participación de estos grupos en la ejecución de las IA, con un monto total de aporte del CBMAP II de US\$2,663,962.88, que equivale a 37% del total de fondos comprometidos (Gráfica No. 6).

Para fortalecer las capacidades organizativas, técnicas y administrativas de los socios estratégicos para la ejecución de proyectos comunitarios, en lo que va del proyecto, 3876 miembros de las organizaciones que implementan IA (2346 hombres y 1530 mujeres) han sido capacitados en los siguientes temas: sistemas agroforestales, planificación de fincas, conservación de suelos y agua, agricultura orgánica, producción de abono orgánico, establecimiento y manejo de viveros, sistema silvopastoril, cultivo in-vitro, mercadeo, servicio al cliente, turismo, legislación ambiental, comercialización, diseño y confección de artesanías, conservación de la biodiversidad y administración de proyectos.

Con el objetivo de intercambiar y difundir experiencias entre socios estratégicos que implementan IA, se realizaron trece (13) intercambios de experiencias y lecciones aprendidas en temas de atención al cliente; identificación de productos y servicios que pueden ser comercializados; cultivo, comercialización y mercadeo de plátano; sistemas agroforestales; abonos orgánicos y producción de cacao en la que participaron 376 socios estratégicos (255 hombres y 121 mujeres) de 13 grupos comunitarios.

En relación al mercadeo y comercialización de los bienes y servicios ofrecidos por las IA, se lograron establecer 13 cartas de compra-venta y cuatro (4) cartas de intención. Además, se realizaron ocho (8)

eventos de capacitación a organizaciones beneficiarias y productores rurales en formulación de planes de negocios para las IA. Esto con el objeto de que las organizaciones cuenten con herramientas simples y concretas que permitan facilitar y promover su sostenibilidad económico-financiera, social y ambiental.

De igual manera y sin que existan contratos de por medio, 43 organizaciones están vendiendo sus productos y servicios a través de procesos de libre oferta y demanda, para un cumplimiento del 100% del indicador.

- i) En Bocas del Toro, dos (2) IAs venden banano y limones a una cooperativa (i.e., COCABO). Se están vendiendo cada 15 días 90 cajas de banano de 40 lb a un precio de US\$5.40 por caja (0.135 US\$/lb). Lo que equivale a un ingreso aproximado de mil dólares por mes. Respecto a la venta de limones, se están comercializando 3000 unidades semanalmente a un precio de US\$64.00, lo que representa cerca de US\$260.00 por mes.
- ii) Igualmente en Bocas del Toro (20 IAs) y en la Comarca Ngäbe-Buglé (8 IAs) están vendiendo toda la producción comercializable de cacao orgánico a una cooperativa (i.e., COCABO). El promedio de ingreso por familia por año es de US\$580.00 (distribuidos en dos cosechas) El precio de venta es de US\$0.60 por libra.
- iii) Se estableció una relación comercial entre una (1) de las IAs productora de cítricos, en la provincia de Coclé, y una empresa procesadora de jugos (i.e., Panamá Best).

iv) En Chiriquí, una (1) IA produce y vende plantas medicinales a una compañía farmacéutica que cuenta con sucursales a nivel nacional (i.e., El Javillo).

v) En Los Santos, una cooperativa (COPOPRAUMA, *que a su vez es beneficiaria del proyecto CBMAP II*) está comprando toda la producción comercializable de plátanos a ocho (8) IAs. Esta cooperativa está comprando 200 cajas de 50 lb cada 15 días a un precio de US\$30.00 (0.60 US\$/lb), lo que representa ingresos mensuales por US\$12,000.00

vi) En el sur de Veraguas, una (1) IA está obteniendo ingresos producto de la venta de pasto mejorado.

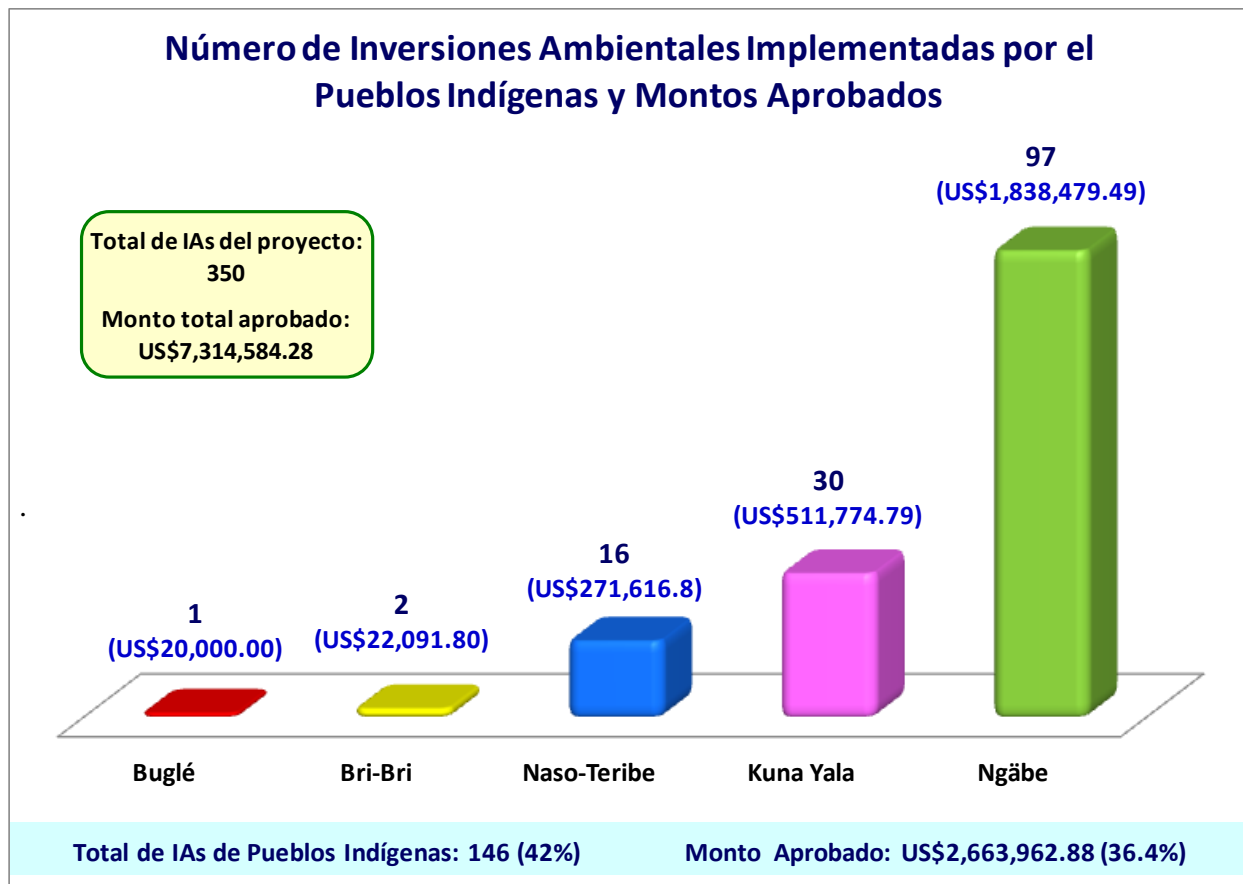
Además, en la Comarca Kuna Yala las dos (2) IAs de ecoturismo (i.e., Isla Tigre y Nalunega) están ofreciendo sus servicios a turistas.

En lo que respecta a cobertura boscosa en el área de acción del CBMAP II, tomando en consideración las cifras de reforestación de la ANAM (1066.12 ha) para el año 2013 y las reforestadas por las IA (391.73 ha), a la fecha, tenemos 43,109.36 ha reforestadas y otros ecosistemas boscosos recuperados, lo

que equivale a 86% de cumplimiento del indicador del proyecto para este aspecto que es de 50,000 ha.

Como parte de la elaboración del Mapa de Cobertura Boscosa, se realizó en el mes de febrero de 2013 una capacitación sobre: i) utilización de herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), ii) metodología en la clasificación de bosques y iii) metodología en la interpretación de imágenes para todo el equipo que está colaborando en la interpretación de las imágenes satelitales y participando de las giras de verificación de campo. Lo anterior con el objetivo de contar con criterios estandarizados y bien definidos en el proceso de elaboración del mapa. Igualmente, se estableció la metodología que será utilizada para el análisis multitemporal, que permitirá comparar los valores de cobertura boscosa actuales con los del mapa del año 2000. Por otro lado, se han llevado a cabo 10 giras de verificación de campo (aquellas que se realizan a fin de comprobar la metodología utilizada y la información representada en la imagen satelital), en las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Colón, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá, Veraguas, y la Comarca Ngäbe-Buglé.

Gráfica No. 6. Inversiones ambientales del CBMAP II implementadas por pueblos indígenas.



La elaboración del mapa ha sido concluida (Figura No. 1). Se está en proceso de elaboración del informe técnico (incluyendo el análisis multitemporal). Se espera que a finales de abril de 2014 se pueda contar con dicho informe.

Como parte de los compromisos del CBMAP II para la puesta en marcha del Sistema Nacional de Información y Monitoreo de la Diversidad Biológica (SNIMDB), se firmó el Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica y Técnica entre la ANAM y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI). Con esto se espera fortalecer las capacidades técnicas de la institución con especialistas de este

centro de estudios superiores, en la implementación de técnicas de monitoreo biológico y en la identificación de especies de flora y fauna.

Por otro lado, el SNIMDB se ha implementado en dos (2) AP que son: Parque Nacional General de División Omar Torrijos Herrera (PNGDOH) y Parque Nacional Santa Fe (PNSF) y se ha iniciado en una tercera, el Parque Nacional Volcán Barú (PNVB). Se han realizado un total de 14 giras a las AP en las que se han obtenido cerca de 4000 registros entre observaciones y recolecta de muestras de flora y fauna, donde se involucró a estudiantes universitarios y especialistas (Figura No. 2).

Figura No. 1. Avance en la interpretación de las imágenes satelitales para el mapa de cobertura boscosa y uso de suelo 2012 de Panamá.

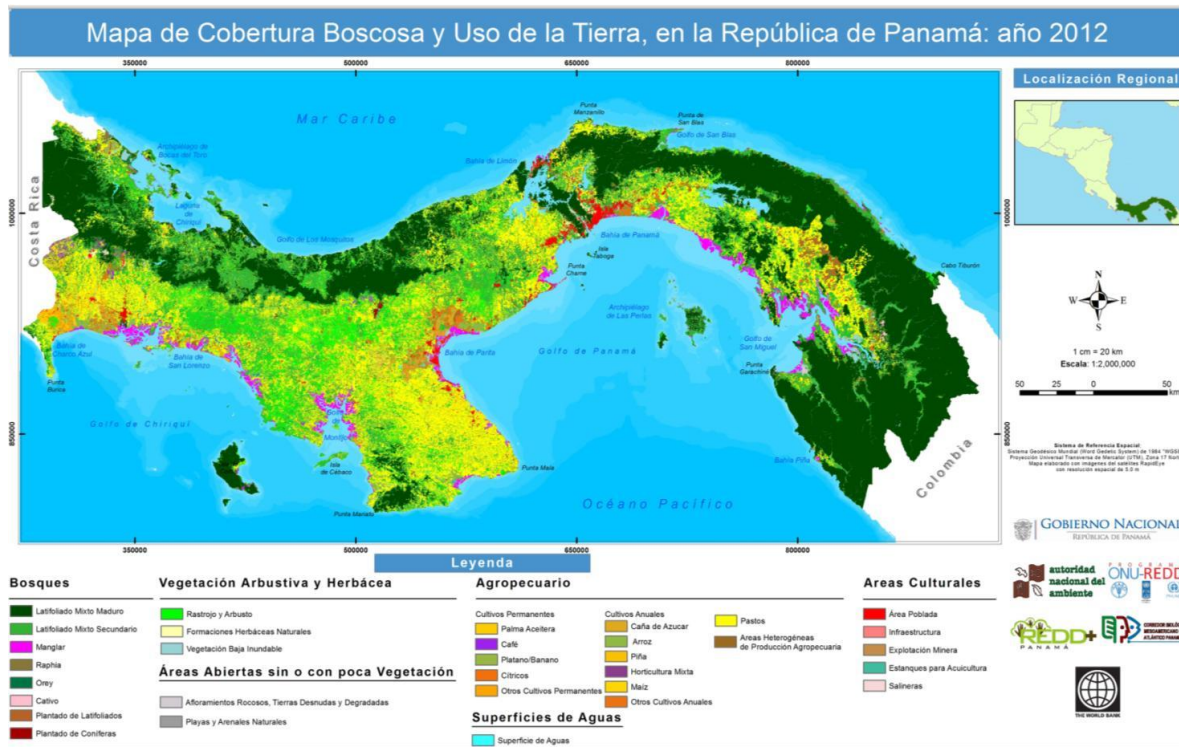
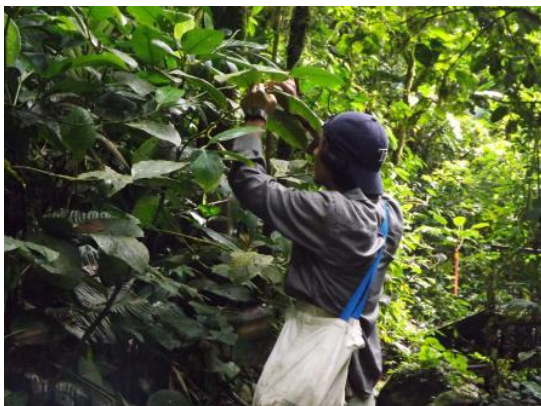


Figura No. 2. Estudiante universitario graduando de biología vegetal, realizando muestreo de briofitas en la parcela de monitoreo del SNIMDB. Foto: N. Flores



el PNSF, de las cuales ocho (8) son especies endémicas (e.g., 3 endémicas nacionales de flora: *Meriania compressicaulis* Almeda & Penneys, *Selaginella salazariae* Valdespino, *Ardisia croatii* Lundell; y 5 endémicas regionales de fauna: el anfibio *Hyloscirtus colymba* (Dunn, 1931) y las aves *Chlorostilbon assimilis* (Lawrence, 1861), *Contopus lugubris* (Lawrence, 1865), *Cephalopterus glabricollis* (Gould, 1851) y *Trogon aurantiiventris* (Gould, 1856).

A la fecha, el 60% del material recolectado se ha procesado e identificado, encontrando 477 especies para el PNGDOH y 236 para

Figura No. 3. Especie bio-indicadora *Anoura cultrata*. PNSF. Foto: C. Medina.



En cuanto a especies amenazadas, se ha determinado que 29 están incluidas en los apéndices de CITES, 25 en los de UICN y 18 en las categorías nacionales de amenaza. Luego del análisis de los datos colectados, se ha registrado la presencia de especies indicadoras de buena calidad ambiental, como los murciélagos *Anoura cultrata* en el PNSF y *Platyrrhinus vittatus* en el PNGDOTH, así como el jaguar, *Panthera onca*, en ambos parques. Además, se ha ampliado el rango de distribución del colúbrido *Geophis bellus* para el PNGDOTH, que anteriormente sólo había sido reportado en el Parque Nacional Chagres (PNCH).

Figura No. 4. Colúbrido *Geophis bellus*. PNGDOTH. Foto: L. Elizondo



Por otra parte, se ha reportado por primera vez para Panamá y Centroamérica *Prionolejeunea diversitexta*, una planta que sólo había sido recolectada en Trinidad y Tobago y Brasil y *Neurolejeunea seminervis* (Spruce) Schiffn colectada anteriormente en Brasil y Belice. También se amplió el registro de distribución de una especie del género *Cordia*, que, según la especialista en el género y que actualmente estudia los especímenes, podría ser endémica para Panamá.

Por último, se han reportado dos (2) posibles nuevas especies de ranas de los géneros *Diasporus* y *Craugastor*. Toda la información recopilada de las especies de flora y de fauna registradas en ambos parques durante las giras se está digitalizando y sistematizando en una base de datos.

Figura No. 5. Especialista de mastofauna de la ANAM verificando las trampas tomahawk colocadas en los transeptos para capturar mamíferos pequeños. PNSF. Foto: R. Moreno.



En adición a lo anterior, se han elaborado seis (6) afiches de la flora (i.e., helechos y

aliados, angiospermas y briofitas) y fauna (i.e., mamíferos, reptiles y anfibios) encontradas en las dos (2) AP donde se ha establecido el SNIMDB.

Con estos afiches se logrará la divulgación didáctica ilustrativa de algunas especies más representativas de las APs entre las cuales se encuentran aquellas que figuran como indicadores de la buena calidad del ambiente.

Figura No. 6. *Meriania compressicualis* Almada y Penneys, especie endémica.



Por otra parte, con el objetivo de mejorar la capacidad institucional local y nacional para la administración de 13 AP se realizaron las siguientes actividades:

- i) Capacitación a 125 guardaparques de ANAM en temas de primeros auxilios, elaboración de planes de control y vigilancia, monitoreo de campo de especies terrestres y marinas y uso intermedio de GPS, de las áreas de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, y de las Comarcas Ngäbe Bugle y Kuna Yala.
- ii) Financiamiento de 20 giras de control y vigilancia en 13 áreas protegidas que se encuentran dentro de la zona de influencia del proyecto las cuales

incluyen: el Área Silvestre Protegida Corregimiento de Narganá No. 1 (ASPCN), en el Refugio de Vida Silvestre Isla Iguana (RVSII), en el Refugio de Vida Silvestre de Isla Cañas (RVSIC), en el Parque Nacional Santa Fe (PNSF), en el Parque Nacional General de División Omar Torrijos Herrera (PNGDOTH), en el Parque Nacional Marino Isla Bastimentos (PNMIB), en el Humedal de Importancia Internacional San San Pond Sak (HISSPS), en el Humedal de Importancia Internacional Damani-Guariviara (HIIDG), en la Reserva Forestal El Montuoso (RFM), Parque Nacional Volcán barú (PNVB), Parque Internacional La Amistad (PILA), Parque Nacional Cerro Hoya (PNCH), y Reserva Forestal Fortuna (RFF).

- iii) Dentro del apoyo a la elaboración y actualización de los Planes de Manejo (PM) de las AP, se priorizó la actualización de los programas del Plan de Manejo del PNGDOTH, PNVB y Parque Nacional Portobelo (PNP); de igual forma se elaboraron los PM del PNSF y el HIIDG, quienes actualmente se encuentran en proceso de aprobación y entrega de su último producto para su posterior evaluación y aprobación por la institución respectivamente
- iv) Se desarrolló un diplomado de formación de 24 guardaparques, de los cuales 15 (9 hombres y 6 mujeres) corresponden a nuevo personal contratado para el PNSF y el PNGDOTH, financiados con recursos del MoU entre la ANAM y MPSA.

Por otro lado, los programas de educación ambiental, llevados a cabo por la Dirección de Fomento a la Cultura Ambiental (DFCA) de la ANAM, fueron implementados en cinco (5) provincias y dos (2) comarcas,

mediante la realización de 12 jornadas en 23 escuelas, en la que participaron 2661 estudiantes (1349 niños y 1312 niñas) (Cuadro No. 3).

Se inició el proceso de protocolización de los documentos para la elaboración de seis (6) convenios de manejo compartido con grupos comunitarios en AP (i.e., BPPS, HIIDG y PNGDOTH).

A la fecha, 11 grupos cuentan con resoluciones de Administración General que les concede el manejo compartido; de éstas, ocho (8) cuentan con convenios firmados

por ambas partes (esto equivale a un 57% del indicador) [Cuadro No. 4].

Como parte de los esfuerzos por involucrar a la sociedad civil en la gestión de las AP y así impulsar la descentralización de la gestión del SINAP, se capacitaron a 21 socios estratégicos que implementan el manejo compartido (13 hombres y 8 mujeres) en aspectos relacionados con sostenibilidad financiera y desarrollo organizativo. Así mismo, se han distribuido en las AP 1000 instructivos del procedimiento para aplicar y ejecutar el manejo compartido.

Cuadro No. 3. Capacitaciones en educación ambiental por provincia realizadas por la DFCA de la ANAM en las áreas de acción del proyecto.

No.	Región	Niños	Niñas	Total
1	Bocas del Toro	119	144	263
2	Chiriquí	270	256	526
3	Coclé	137	137	274
4	Herrera	103	113	216
5	Los Santos	94	83	177
6	Veraguas	214	230	444
7	Comarca Ngäbe-Buglé	171	145	316
8	Comarca Guna Yala	241	204	445
	Total	1349	1312	2661

Cuadro No. 4. Organizaciones con Resolución establecida que permite el manejo compartido del área protegida a la que pertenecen y el tipo de servicios que ofrecen.

No.	Organización con Resolución de Manejo Compartido Establecida	Área Protegida	Tipo de Servicio
1	Grupo Ecoturístico Los Rapaces	BPPP San Lorenzo	Ecoturismo
2	Comité de Turismo de Chicá	PNRB Altos de Campana	Ecoturismo
3	Asoiación Agro Ecoturística La Amistad (ASAELA)	PI La Amistad	Ecoturismo
4	Asociación Agroforestal de Riscó (ASAFRI)	BP Palo Seco	Agroforestería
5	Asociación de Artesanas Rurales de Nuevo Caimitillo	PN Chagres	Venta de Artesanía
6	Grupo Ecológico y Ecoturístico Las Macanas (GEMA)	AUM Ciénaga de Las Macanas	Ecoturismo
7	Asociación de la Mujer Rural Amigas del Manglar	RVS Ciénaga del Mangle	Vivero para reforestación
8	Asociación de Amigos y vecinos de la Costa y la Naturaleza (AAMVECONA)	HII San San Pond Sak	Ecoturismo
9	Cooperativa de Servicios Múltiples Pequeños Productores El Nazareno, R.L.	PNGD Omar Torrijos Herrera	Producción de abono orgánico
10	Fundación Ecológica Ngobe Wakri (FENWA)	HII Damani Guariviara	Ecoturismo
11	Organización para el Desarrollo del Ecoturismo NASO (OEDESEN-WETTZO)	PI La Amistad	Ecoturismo

De los 15 municipios a los que se les está brindando apoyo para elaborar los Planes Ambientales Municipales (PAM) de las regiones Centro-Noroccidental, Sur-Occidental, Central y Centro-Sur donde el proyecto tiene inherencia, nueve (9) de estas herramientas han sido aprobadas por los Consejos Municipales y corresponden a los PAM de Boquerón, Boquete, Dolega, Las Minas, Mariato, Pedasí, Pocrí, Santa Fe y Tonosí, y seis (6) están en proceso de aprobación por parte de los Consejos Municipales y corresponden a Bocas del Toro, Calobre, Chiriquí Grande, La Pintada, Olá y Renacimiento. En los talleres de consulta para elaborar los diagnósticos ambientales y los PAM se ha contado con la participación de alrededor de 395 personas (268 hombres y 127 mujeres). El indicador global (60% de los distritos en el área del proyecto han incorporado aspectos de biodiversidad a las políticas y planes del sector) al que apuntan estos resultados presenta un avance del 60%.

Con la elaboración de los PAM se ha logrado fortalecer los aspectos ambientales y sociales en cada uno de los distritos seleccionados, al contar con un instrumento de planificación municipal en donde se identifican y anticipan necesidades de gestión ambiental, así como las metodologías y mecanismos para hacerle frente a estas.

Como otra de las estrategias para mejorar la gestión ambiental de los municipios, se ha logrado establecer la Unidad Ambiental Municipal (UAM) de Pedasí y se está en proceso de coordinación con las autoridades municipales de Las Minas, Olá y Santa Fe para el establecimiento de sus UAM.

El impacto directo que se genera con el establecimiento de las UAM consiste en supervisar, coordinar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales dentro de la institución para velar por el cumplimiento de las normas ambientales, además de asegurar la

necesaria coordinación interinstitucional en la gestión ambiental.

Durante este año el proyecto ha apoyado las iniciativas institucionales destinadas al impulso del manejo sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica del país, mediante la participación en foros internacionales, donde se ha promovido el posicionamiento de Panamá como un país emergente que incorpora la temática ambiental en sus políticas de desarrollo. Dentro de esto se destaca la participación de la ANAM en: a) la Octava Reunión de Coordinadores Nacionales del CBM en la Ciudad de México, D.F., México, b) la Conferencia sobre el Cambio Climático en Bonn, Alemania; y c) el Octavo Congreso Internacional de Áreas Protegidas en La Habana, Cuba, el cual tenía como objetivo “promover el intercambio teórico, metodológico y práctico sobre aspectos de conservación, planificación, trabajo comunitario, áreas marinas protegidas, manejo del patrimonio natural, servicios y bienes ambientales, sostenibilidad financiera y acciones de adaptación al cambio climático en las AP”. En este sentido, la participación de la ANAM en este Congreso se circunscribió a realizar la presentación del proceso participativo de consulta y de validación, por el cual se elaboró la zonificación del plan de manejo del Parque Nacional Portobelo (PNP), con la colaboración de los técnicos del Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP) de Cuba, en calidad de apoyo a la institución.

En dicho foro, la UEP del CBMAP II de la ANAM realizó una presentación del proyecto, haciendo énfasis en los aspectos de la ejecución técnico-financiera. Además, se realizaron intercambios de experiencias en campo en cuanto a la estructura

organizacional de las AP en Cuba y sus modelos de gestión del monitoreo de la diversidad biológica

Igualmente, la ANAM y el CBMAP II participaron en: a) la Reunión No. 44 del Consejo del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) y en la Reunión de Consulta con las Organizaciones de la Sociedad Civil, donde se llevaron a cabo reuniones bilaterales con directivos del GEF y del BM, para conocer aspectos relevantes que facilitarían la aprobación de la nueva iniciativa propuesta por la ANAM a ser financiada con los recursos del Ciclo No. 5 de ese organismo y de los cuales Panamá aún tiene disponibles 10.5 millones; y b) las reuniones para realizar labores de incidencia, previa a la reunión donde se sometió a consideración del Consejo del GEF la aprobación del Perfil de Proyecto (PP) al que la ANAM denominó “Sistemas productivos sostenibles y conservación de la biodiversidad en el CBM-Panamá (SPSCB-CBM-Panamá)”. Estas reuniones se llevaron a cabo en Washington D.C., Estados Unidos de América (EUA).

Se participó en la reunión No. 45 del Consejo del GEF donde se aprobó el financiamiento de este organismo al proyecto antes citado. Durante esa reunión se respondieron interrogantes técnicas de los miembros del Consejo de las delegaciones de Canadá y EUA.

El CBMAP II, igualmente, ha llevado a cabo diversas actividades de apoyo a la ANAM para establecer sinergias entre los diferentes proyectos ambientales institucionales, cuyo ámbito de acción es complementario con el CBMAP II. Entre estos apoyos se encuentra el manejo técnico y administrativo del proyecto “Incorporación de la Conservación

de la Biodiversidad Mediante el Ecoturismo de Bajo Impacto en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) - ECOTUR-AP”, cuyos logros a la fecha, por la UEP, son: i) elegibilidad total para efectuar desembolsos del Convenio No. ATN/FM-12798-PN; ii) la conformación e instalación de un Comité Directivo; iii) elaboración y aprobación de un Reglamento Operativo; y iv) elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) 2013 (actualmente está en proceso de aprobación el POA 2014).

En función del desempeño exitoso del proyecto CBMAP II, así como del aumento de su grado de calificación por parte del BM, producto del trabajo desarrollado por la ANAM en los tres últimos años, a través de la UEP, y el impacto positivo que se ha tenido en las comunidades rurales e indígenas del país, mediante la implementación de las IAs, la institución solicitó a la UEP del CBMAP II que se encargara de la preparación, presentación y ejecución técnica y administrativa de su nuevo proyecto (SPSCB-CBM-Panamá), el cual se financiará con fondos del Ciclo No. 5 del GEF.

En virtud de lo anterior, la UEP en colaboración con la ANAM y el BM elaboraron un cronograma de preparación para el nuevo proyecto. En seguimiento a dicho cronograma, se elaboró el PP en formato de Project Appraisal Document/Documento de Evaluación del Proyecto (PAD, por sus siglas en inglés), el cual fue utilizado para elaborar, por parte del BM, la Nota Conceptual del proyecto.

En ese mismo sentido, como parte del seguimiento al cronograma antes citado, se contrató a los consultores encargados de la elaboración de los estudios y documentos de preparación: i) Análisis Social, ii) Análisis

Ambiental, iii) Estrategia de Capacitación y de Comunicación y Divulgación, iv) Análisis Económico-Financiero y Estudio de Mercado, y Análisis de Financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), v) Aplicación de Instrumentos Focalizados para el Análisis Integral de las Actividades Productivas de las Inversiones Ambientales, vi) Documento de Proyecto (PAD), vii) Manual de Operaciones (MO), viii) Marco Lógico o de Resultados (MR), ix) Plan de Participación Indígena (PPI), x) Marco de Procesos, y xi) Marco de la Gestión Ambiental y Social (MGAS); los cuales han sido aprobados por el BM a excepción del PAD y el MO que aún están siendo revisados por esta entidad.

Como parte del proceso de construcción de la sostenibilidad del CBMAP II a largo plazo, y producto del diagnóstico y resultados expresados en la consultoría “Elaboración de una Propuesta para el Proceso de Cierre (Phase Out) / Estrategia de Salida del Proyecto CBMAP II”, la UEP, previa indicación de la ANAM, inició el proceso de elaboración y tramitación de la documentación legal para la creación de la Fundación Público-Privada de Áreas Protegidas y Corredores Biológicos, la cual fue constituida. A la fecha, se cuenta con las Escrituras, Estatutos, certificaciones del Registro Público, el Resuelto del Ministerio de Gobierno y las debidas certificaciones por dicha institución. En virtud de lo anterior, los miembros del Consejo Fundacional se reúnen periódicamente.

En lo relacionado con el Monitoreo, Evaluación y Administración del Proyecto, se continuó con la implementación de la estrategia de comunicación. En este sentido, se han confeccionado afiches sobre el manejo integrado de plagas y el Plan de Participación Indígena (PPI) en español y

lenguas indígenas, una historieta sobre el manejo adecuado de plaguicidas y se ha tenido presencia en eventos feriales.

Los Informes de Auditoría “Estados de Fuentes y Uso de Fondos e Inversiones Acumuladas e Informe de los Auditores” presentaron una “opinión limpia” (sin hallazgos) y fueron remitidos al BM, a la ANAM y al MEF, tal como está establecido en los Convenios de Préstamo y de Donación. La auditoría correspondiente al ejercicio fiscal del 2013 se encuentra en proceso y será presentada en el mes de junio de 2014, tal como los estipulan los citados convenios.

Los Reportes o Informes de Seguimiento Financiero (FMR, por sus siglas en inglés) se están actualizando periódicamente y se está dando el seguimiento para el cumplimiento de los acuerdos de las misiones del BM de Apoyo a la Implementación. Adicionalmente, en seguimiento a los acuerdos citados, está en proceso la conciliación de las cuentas designadas del proyecto, el cual se espera finalice en el mes de mayo del 2014.

Por otro lado, a solicitud del CBMAP II, la ANAM realizó traslados de partidas presupuestarias internas por un monto de US\$897.000.00 para cumplir con los compromisos del POA 2013 y está en proceso la gestión de cobro de US\$100,000 para atender compromisos del POA 2014.

Como parte de las actividades de cierre del proyecto, está en proceso la justificación de los fondos de anticipo de ambas fuentes de financiamiento. A la fecha, para la fuente BIRF se ha logrado justificar la totalidad de

los fondos (US\$950,945.75). Para el caso de la fuente GEF, se han logrado justificar US\$112,995.93, de un total de US\$600,000.00, quedando por justificar US\$487,004.07.

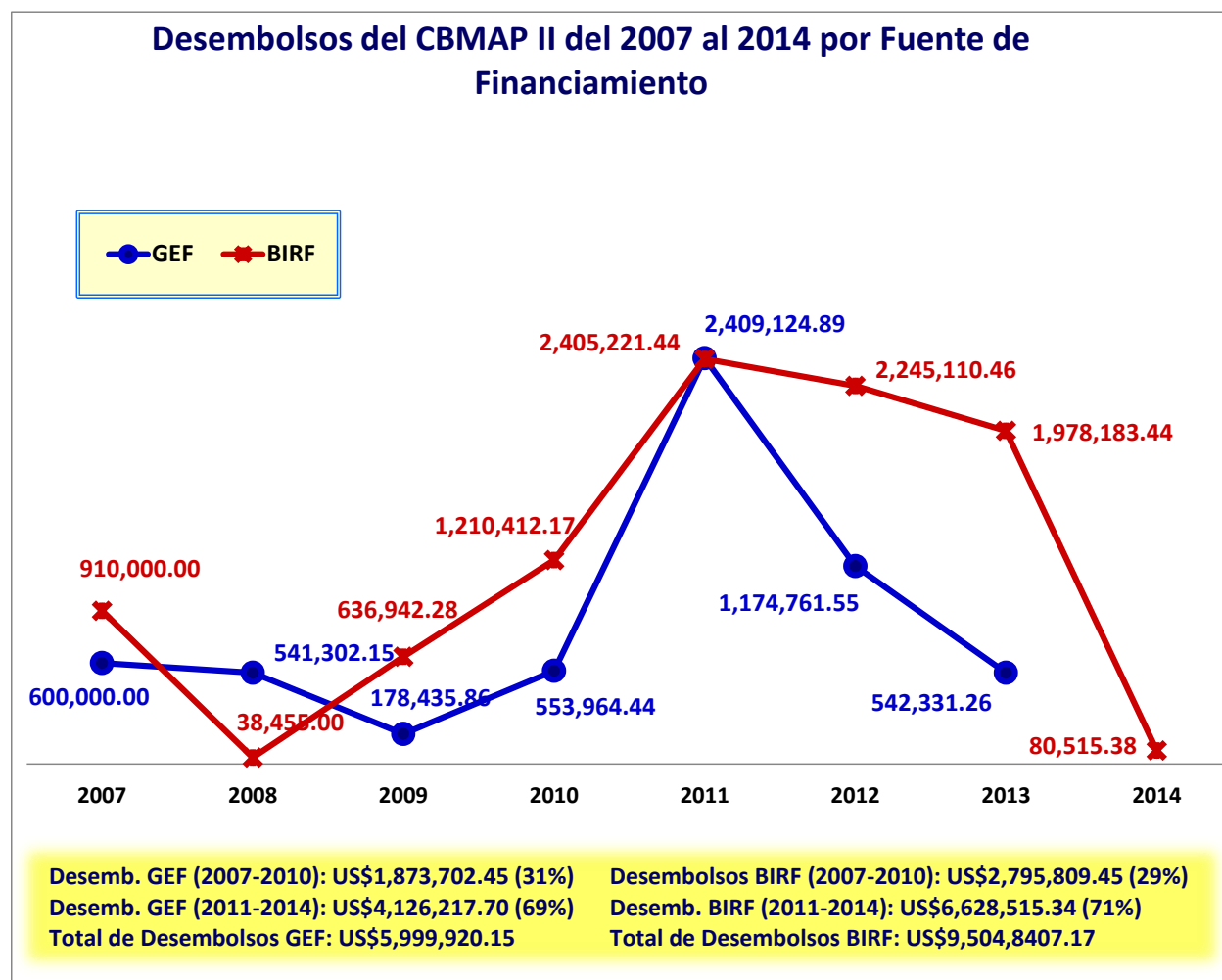
En relación con la ejecución financiera del proyecto, podemos destacar que del Préstamo BIRF 7439-PAN, se ha logrado ejecutar a la fecha US\$9,993,118.97, lo que representa un 99.9% del total de US\$10,000,000.00 asignados al proyecto.

De la Donación GEF TF 056628, se ha logrado ejecutar, a la fecha, US\$5,999,920.15, lo que equivale ca. 100.0% de los US\$6,000,000.00 asignados al proyecto.

En cuando a la ejecución del POA 2014, el presupuesto aprobado para el Acuerdo de Donación GEF TF 056628 y el Contrato de Préstamo BIRF 7439-PAN es de US\$615,799.07, de los cuales el proyecto ha ejecutado presupuestariamente un total de US\$308,544.26 (50.1%) y financieramente US\$245,140.10 (39.8%).

El acumulado total de desembolsos recibidos, a la fecha, es de US\$9,504,840.17 (95.0%) que corresponden al BIRF y US\$5,999,920.15 (ca. 100%) al GEF, para un total de US\$15,504,760.32 (96.9%) de los US\$16,000,000.00 disponibles (Gráfica No. 7). No obstante, si a esta cifra le incluimos los fondos de adelanto (Project Preparation Facility, PPF) dados por el BM para la preparación del proyecto, por US\$360,000.00, nos daría un acumulado para ambas fuentes de financiamiento por US\$15,864,760.32 (99.2%).

Gráfica No. 7. Desembolsos realizados anualmente del Acuerdo de Donación GEF TF 056628 y del Contrato de Préstamo BIRF 7439-PAN.



La ANAM, comprometida con la ejecución del proyecto y en función de los resultados obtenidos con su implementación, ha ejecutado un total de US\$6,045,436 de Aporte Local, superando con creces los fondos de contrapartida pactados en los Convenios de Donación y de Préstamo (US\$1,200,000). Adicionalmente, ha realizado aportes en especie por US\$579,000, que sumado al total anterior nos da un monto de US\$6,624,436. A la fecha, está en proceso un aporte de la ANAM por US\$100,000, reafirmando el

apoyo institucional a la iniciativa.

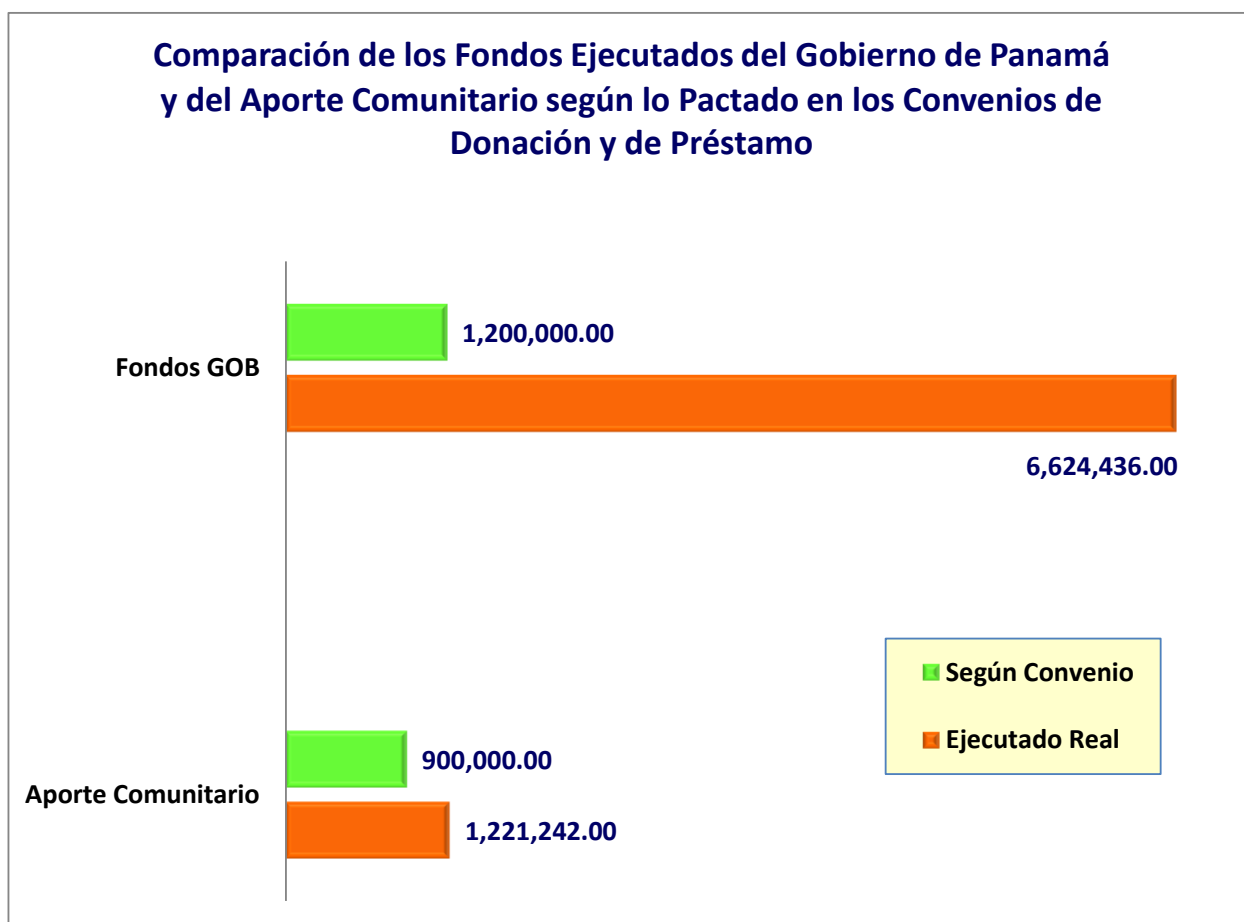
Por otro lado, el cofinanciamiento de Aporte Comunitario (i.e., aportes en especie en la ejecución de las IA), establecido en los citados Convenios en US\$900,000, también ha sido superado, lográndose una ejecución de US\$1,221,242.

Para mayor claridad, se presenta el Cuadro No. 4 y la Gráfica No. 8 de los montos de contrapartida local y de los aportes comunitarios antes señalados.

Cuadro No. 4. Ejecución presupuestaria 2007-2014 de los fondos de aporte local del proyecto.

Actividad	Fondos Locales
Pagos de Contrapartida Local CBMAP II	1,836,006
Fondo de Inversión ANAM	4,209,430
Subtotal 1	6,045,436
Aporte en Especie del Gobierno al Proyecto	579,000
Subtotal 2 = Subtotal 1 + Aporte en Especie	6,624,436
Aporte Comunitario	1,221,242
Total = Subtotal 2 + Aporte Comunitario	7,845,678

Gráfica No. 8. Ejecución de los fondos de contrapartida nacional y de los aportes comunitarios.



Finalmente, cabe señalar, que en el mes de mayo de 2013 y febrero de 2014 la UEP del CBMAP II participó en la Revisión de la Cartera de Proyectos del BM, en Panamá,

donde el proyecto fue felicitado por su ejecución técnica y administrativa.